JORGE EIVAR TULCAN LOSADA

Identificación Tributaria No. 9.521.002-3

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL

Información en miles de millones de pesos Colombianos

INGRESOS	NOTAS	31 DICBRE 16	31 DICBRE 15
Ingresos de actividades ordinarias	**9**	2.950.984.362	1.415.565.000
Costos de Operación	**10**	2.173.651.165	1.002.603.000
Utilidad Bruta		**777.333.197**	**412.962.000**
Gastos de administracion	11	470.708.382	233.368.000
Gastos financieros	12	34.800.686	12.278.777
Utilidad Antes de Impuestos		**271.824.129**	**245.646.777**
Impuesto de renta corriente	**13**	72.591.039	39.292.000
RESULTADOS INTEGRAL DEL AÑO		**199.233.090**	**128.023.223**

JORGE EIVAR TULCAN LOSADA
CC. 9.521.002 SOGAMOSO

LIDA MARCELA MANZANO CHAVARRO
TP. - 114478-T - Contador Público

Notas a los Estados Financieros Individuales Comparativos

Al 31 de diciembre de 2016
Cifras en miles de pesos colombianos

NOTA 1 - CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

JORGE EIVAR TULCÁN LOSADA, es un Profesional Universitario Independiente, **INGENIERO EN VIAS Y TRANSPORTES** egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con Matricula Profesional 15219-18742 del Consejo Profesional de Boyacá, de fecha Junio 29 de 1984.

El Ente Económico, sin interrupción, ha venido desarrollando y ejerciendo su Profesión desde el año de 1985 bajo la Actividad Económica Código 4210: Construcción de obras de Ingeniería y arquitectura; la interventoría de ellas y en general toda clase de actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería y la arquitectura en todas sus ramas. Su Especialidad esta encaminada a la construcción y mantenimiento de obras civiles de ingeniería.

NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, la Entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.
Las NIIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.
Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.
Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NIIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.
De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.
La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.
Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos ($.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 3 - ACTIVO CORRIENTE

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Está compuesto por los valores depositados en caja general, caja menor y bancos en cuentas corrientes y de ahorros, se discrimina en la siguiente forma

		31 DICBRE 16		31 DICBRE 15
EFECTIVO				
Físico Efectivo, Moneda Nacional	$	11.000.000	$	10.000.000
Deposito en Bancos Nacionales		22.500.000		48.000.000
Depósito en Cuentas de Ahorro		13.500.000		8.000.000
TOTAL EFECTIVO	**$**	**47.000.000**	**$**	**66.000.000**
INVEERSIONES				
Aportes Socios CYCOV	$	100.000.000		100.000.000
Aportes Consorcio Intervias		80.000.000		313.910.000
Total Inversiones	**$**	**180.000.000**		**413.910.000**

NOTA 4 - ACTIVO NO CORRIENTE

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

A la fecha de corte, bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan derechos ciertos a favor de la empresa por deudas contraídas por los clientes, y aquellas no comerciales.

		31 DICBRE 16		31 DICBRE 15
Deudores Clientes				
Créditos por Contratos y Adjudicaciones	$	0		0
Municipio de Isnos		0	$	50.000.000
Instituto Nacional de Vias		222.668.539		0
Total Clientes	**$**	**222.668.539**	**$**	**50.000.000**
OTROS DEUDORES				
Jaime Tulcan Losada	$	35.000.000	$	38.000.000
Jairo Tulcan Losada		25.000.000	$	45.000.000
Betsabeth Tulcan		0		56.000.000
Jelen Johanna Marulanda		0		80.000.000
Cycov S.A.S		60.000.000		30.000.000
Total Otros Deudores	**$**	**120.000.000**	**$**	**249.000.000**
Cuentas a Vinculados Económicos				
Consorcio Ingevial 2016	$	12.000.000		32.787.000
Consorcio PT 2015		25.000.000		35.000.000
Consorcio Administraciones PT		4.000.000		48.000.000
Consorcio Intervias		32.000.000		25.000.000
Total Vinculados	**$**	**73.000.000**	**$**	**140.787.000**
Anticipos y Avances				
Vías y Señales S.A.S	$	0		12.500.000
Triturados y Concretos Ltda		0		0
Total Anticipos y Avances	**$**	**0**	**$**	**12.500.000**
Anticipo de Impuestos o Saldos a Favor				
Retención en la fuente	$	74.285.410	$	47.000.000
Total anticipos de impuestos	**$**	**74.285.410**		**47.000.000**

INVENTARIO

Corresponde a los materiales adquieridos durante el ejercicio, que se han de incorporar a Obras Civiles en Contratos futuros de Construcción.

Materiales para Incorporar a Obras Civiles	$	175.000.000	$	165.000.000

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

A la fecha de corte la Propiedad, planta y equipo de la empresa, registra los bienes de cualquier naturaleza que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la producción, y son, por definición, no destinados para la venta en el curso normal de los negocios, y está conformada por:

		31 DICBRE 16		31 DICBRE 15
EDIFICACIONES - Leasing	$	244.813.518	$.	149.878,783
MAQUINARIA Y EQUIPO	$	0	$	75.000.000
MUEBLES Y ENSERES	$	48.000.000	$	42.000.000
EQUIPO DE COMPUTO	$	31.000.000	$	29.000.000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**$**	**516.813.518**	**$**	**295.878.783**
Otros Activos - Leasing	$	00.0	$.	81.490,0000

Depreciación por convergencia NIIF Año 2015 - $ 15.1684.783 – No deducible de RENTA

NOTA 5 - PASIVO CORRIENTE

Su saldo corresponde a lo adeudado por obligaciones financieras por sobregiros y tarjetas de crédito.

Obligaciones Financieras				
BBVA	$	12.000.000	$	12.000.000
BBVA ROTATIVO		3.500.000		0
Corporaciones Finanacieras		0		15.000.000
Total Obligaciones Financieras		**15.500.000**		**27.000.000**
Proveedores				
Proveedores Nacionales	$	**0**	$	**2.300.000**
Cuentas por pagar				
Retención y aportes por nomina				**0**
Entidades Promotoras de Salud		333.200		**107.200**
Entidades Riesgos Laborales		438.200		49.866
Fondos de Pensiones		1.332.413		428.700
Cajas de Compensación Familiar		333.200		107.200
Total Aporte Seguridad Social		**2.437.013**		**692.966**
Impuesto por Pagar				
Dian Tributaria	$	**1.137.000**	**$**	**748.000**

NOTA 6 - PASIVO NO CORRIENTE

Obligación financiera Largo Plazo su registro corresponde a crédito con entidades financieras y se reconocen al costo amortizado.

BBVA LEASIG	$	45.588.820	$	61.138.000
BBVA		0	$	0
Coorporaciones Financieras		250.000.000		211.000.000
Particulares				0
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	$	**295.588.820**	$	**272.138.000**
Otros Pasivos (Sociedades)	$	**0**	$	**180.009.034**

NOTA 7 – PATRIMONIO

Las variaciones al patrimonio liquido durante los ejercicios se detallan en el Estado Financiero de Cambios en el Patrimonio.

		31 DICBRE 16		31 DICBRE 15
Capital del Ingeniero	$	676.967.559	$	655.268.675
Utilidades del Ejercicio		199.233.090		215.925.108
Utilidades Ejercicios anteriores		167.315.223		167.484.000
TOTAL DEL PATRIMONIO	**$**	**1.043.515.873**	$	**1.038.677.783**

NOTA 8 – NOTAS A LAS CUENTAS DE ORDEN

El Económico no presenta ni registra derechos y responsabilidades contingentes, tampoco existen demandas ni procesos judiciales en curso y en contra, bien sea laborales, civiles y tributarios (Reclamaciones de Impuestos) ante la vía gubernativa o administrativa.

NOTA 9 – INGRESOS DE LA ENTIDAD

Estado integral del año

Las actividades rentistas se desarrollan bajo el código de Actividad económica principal 4210: Construcción de Obras de Ingeniería civil y la Interventoría en ellas, en un 100%

INGRESOS OPERACIONALES	**A**	**31 DICBRE 15**	**A**	**31 DICBRE 16**
ngresos por ejecución Contratos de Obras	$	1.415.565.000	$	99.079.513
Ingresos por consultoria Consorcios		0		2.604.117.599
Ingresos Contratos consorciados		0		247.787.250
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		0		0
Total Ingresos Operacionales	**$**	**1.415.565.000**	**$**	**2.950.984.362**

NOTA 10 – COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN

La empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden causados en el periodo contable a que pertenecen independientemente del flujo recursos monetarios o financieros.

COSTO				
Materiales incorporados a Obra de Ing	$	319.185.271	$	728.544.847
Contratos Incooporado a Obra de Ingenieria		0		617.754.610
Mano de Obra Directa		575.783.061		504.944.037
Costos Directos de Construcción		102.211.868		156.825.691
Costos Indirectos No deducibles		0		0
Depreciacion Propiedad Planta y Equipo		5.000.000		0
Diversos		0		35.376.100
Impuestos		422.800		130.205.880
Total Costos	**$**	**1.002.603.000**	**$**	**2.173.651.165**

NOTA 11 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Se discriminan los gastos incurridos por el ente económico.

	A	31 DICBRE 15	A	31 DICBRE 16
Gastos de Personal	$	168.730.226	$	249.292.745
Administracion		55.506.774		188.621.638
No deducibles de admon		0		32.794.000
Gastos Operacionales		9.131.000		0
Gastos Diversos		0		0
Total Gastos Operacionales	$	**233.368.000**		**470.708.382**

NOTA 12 – FINANCIEROS

Corresponde a los gastos bancarios en cuenta por comisiones, gastos bancarios entre otros.

Intereses Financieros	$	12.278.777	$	18.106.972
Financieros		0		9.567.920
Gravamen		0		7.125.793
Total Gastos Financieros	$	0	$	34.800.686

NOTA 13. IMPUESTO DE RENTA

Se refleja en la cuenta de impuesto de renta

IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE	**$**	39.292.000	**$**	72.591.039

Notas ajustadas a Renta Fiscal .

Las notas que preceden, forman parte integral de los Estados Financieros

JORGE EIVAR TULCAN LOSADA
NIT. 9521002-3
Proponente

LIDA MARCELA MANZANO CHAVARRO
TP. 114478-T
Contador Público

ANA MARÍA CASTAÑEDA CARDONA
TP. 91420 – T
Auditor y/o Revisor Fiscal

Dictamen sin salvedades del Revisor Fiscal Estados Financieros Individuales

Sobre los Estados Financieros Certificados y preparados bajo el Decreto 2420 del 2015, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016

A. Entidad y período del dictamen

He examinado los Estados Financieros preparados conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, que es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016 y 2015 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

B. Responsabilidad de la Administración

Los Estados Financieros Certificados que se adjuntan son responsabilidad de la Administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con el anexo 2 del **Decreto 2420 del 2015**, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de Políticas Contables adoptadas por el Ingeniero **JORGE EIVAR TULCAN LOSADA** de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Su responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, mas no expresará una opinión sobre la eficacia de este.

D. Resultados y riesgos

La Persona Natural Ingeniero JORGE EIVAR TULCAN LOSADA presenta al 31 de diciembre del 2016 ganacias acumuladas, por lo cual no genera una disminución patrimonial considerable e indicadores

financieros inapropiados, lo que no tiene riesgo de continuidad del negocio, para la cual sus los indicadores de liquidez, rentabilidad, endeudamiento y el valor del patrimonio; le permiten seguir desarrollando su actividad.

E. Cumplimiento en la aplicación de las normas contables

Es pertinente mencionar que las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, expedidos por el Decreto 2649 de 1993, tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2015 para las empresas clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009, razón por la cual la entidad inició la convergencia a la Normas Colombianas de Información Financiera –NCIF– con el Estado de Situación Financiera de Apertura de fecha 1 de enero del 2015, realizando todos los ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo. Durante el período de transición, correspondiente al año 2015, se observó el marco normativo establecido en el **Decreto 3022 del 2013, hoy Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015**, teniendo efectos legales los Estados Financieros preparados bajo el Decreto 2649 de 1993. Por lo antes expuesto, los estados financieros del año 2015 bajo el Decreto 2420 del 2015 no fueron objeto de dictamen, pero si de revisión para efectos de presentación comparativa con los Estados Financieros del año 2016.

F. Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016, así como de los resultados y flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

G. Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno

Declaro que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, así mismo, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan de forma debida. La Persona Natural Ingeniero JORGE EIVAR TULCAN LOSADA observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

H. Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión La Persona Natural Ingeniero JORGE EIVAR TULCAN LOSADA cumple en forma adecuada y oportuna con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

I. Informe de Gestión y su coincidencia con los Estados Financieros

En el informe de gestión correspondiente al año 2016 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, así como las actividades descritas en él que generaron operaciones económicas que poseen registro contable y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que, al 31 de diciembre de 2016, La Persona Natural Ingeniero JORGE EIVAR TULCAN LOSADA cumple en forma adecuada con lo dispuesto en la Ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Las notas que preceden, forman parte integral de los Estados Financieros

JORGE EIVAR TULCAN LOSADA
NIT. 9521002-3
Proponente

LIDA MARCELA MANZANO CHAVARRO
TP. 114478-T
Contador Público

ANA MARÍA CASTAÑEDA CARDONA
TP. 91420 – T
Auditor y/o Revisor Fiscal

CERTIFICACIÓN
Estados Financieros Individuales

Sobre los Estados Financieros Certificados y preparados bajo el Decreto 2420 del 2015, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016

Pereira, marzo 27 de 2017

Asunto: estados financieros año 2016

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Persona Natural Ingeniero JORGE EIVAR TULCAN LOSADA con NIT. 9521002-3 nos permitimos declarar que, para los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, allegados a esa entidad, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros (art. 37 de la Ley 222 de 1995).

Atentamente,

JORGE EIVAR TULCAN LOSADA
NIT. 9521002-3
Proponente

LIDA MARCELA MANZANO CHAVARRO
TP. 114478-T
Contador Público

ANA MARÍA CASTAÑEDA CARDONA
TP. 91420 – T
Auditor y/o Revisor Fiscal